

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda prorrogado hasta el 31 del próximo mes de Mayo el cobro, en el domicilio social (Conquistador, 25), del tercer dividendo pasivo.

El cobro se efectuará todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma, 29 de Abril de 1909.

La Acción municipal

En los hechos hay una parte caduca y otra esencial; el fenómeno pasajero y la idea que lo informa.

Esto mismo sucede con las pasadas elecciones. Tratemos de extraer esa parte esencial de dos aspectos del fenómeno que singularmente nos interesan.

Es el primero que la presentación inesperada al campo electoral, de una nueva fuerza, tan sólo embrionariamente organizada, ha tenido la virtud de atraerse las simpatías no sólo de los prosélitos del ideal que profesa, sino también de muchos del campo católico que tal vez hasta ahora no habían acertado en escoger un programa realmente cívico y político de acción.

Es esto último, á nuestro parecer, un hecho que puede señalar una orientación político-social y conducir á los católicos á una acción eficaz en la cosa pública, sin los inconvenientes que forzosamente traería consigo el llevar el nombre de católicos á las luchas políticas.

Nadie es más decidido partidario que nosotros, de la intervención de los elementos católicos en la cosa pública en todos sus aspectos; y esferas; pero es nuestro parecer que debe evitarse poner el rótulo católico á esa intervención. Los católicos no tenemos el derecho de vincular los altos intereses de nuestra Religión á nuestros ideales cívicos y políticos; estos deben inspirarse en el criterio católico; pero nuestras agrupaciones políticas ó de partido no deben confundirse jamás con la organización religiosa.

Jamás nos cansaremos de repetir: los hombres del Centro alemán, modelo insuperable de política católica, no han consentido nunca en que se ponga la etiqueta de católico á su gran partido político; el inmortal Windthorst rechazó siempre como una calumnia el título de partido católico con que Bismarck intentaba atacarlo. Este sabía que este lado, que en Alemania llaman *confesional*, sería el punto débil por donde abrir una brecha en la torre invencible del Centro; Windthorst vigiló siempre este punto, y para alejar toda sospecha de que como jefe del Centro recibiese inspiraciones de Roma, jamás fué al Vaticano, donde tanto se le hubiera distinguido, porque se le amaba mucho.

Es este un ejemplo que á haberse seguido en las naciones latinas, no se encontrarían los católicos de estas en la completa desorganización en que se hallan.

Con el nombre de partido católico, á lo más puede llegar á formarse una organización de resistencia contra los avances del jacobinismo liberal; pero jamás se ha formado ni se formará una organización de construcción política; en este campo hay demasiadas cuestiones de las que están entregadas á la opinión libre de los hombres; para poder abarcarlas en un programa que con el sello de católico exigiría una unidad incompatible con aquella libertad.

Yo, siendo católico, puedo tener ideales regionalistas p. ej.; pero estos ideales no se me pueden imponer como á católico.

El hecho, pues, de que ese ideal fuese aceptable para la mayor

parte de católicos, podría, sin formar un partido católico, conducir á los católicos, en su mayoría, á agruparse en un partido político, que sin poderse llamar católico, estuviese influenciado por el criterio católico.

La principal base del regionalismo, ó sea la descentralización administrativa y política, y la reorganización del Estado por nacionalidades federadas, juntamente con la autonomía municipal por lo que respecta á sus fines propios es de las que pueden ser aceptadas por los católicos sin comprometer por esto los intereses religiosos que son superiores á todos los ideales políticos.

En esta parte que podríamos llamar más esencialmente política el programa de acción local podría condensarse en los siguientes extremos:

- 1.º Pedir una limitación más racional de la tutela del Estado que invade las funciones naturales de los municipios y de las provincias, especialmente por lo que se refiere á escuelas primarias y secundarias y á la administración de la hacienda comunal.
- 2.º Una más justa repartición de los gastos que gravan los presupuestos municipales y provinciales con una multitud de cargas obligatorias, por servicios que debiera prestar exclusiva ó principalmente el gobierno central.

Además de este aspecto, presenta otro no menos importante y más práctico aún el hecho que analizamos.

Nos referimos á la agrupación de casi los mismos elementos al rededor del candidato obrero del Círculo de obreros católicos. Este es el aspecto social que en nuestro tiempo forma en primera línea en toda acción política.

Este aspecto social, sabiéndose encarar de un modo práctico mediante una política municipal en favor de un mejoramiento de las clases trabajadoras, podría hacer popular el movimiento, y restar fuerzas al socialismo, que con sus errores mezcla reivindicaciones que deben reconocerse como justas.

Sin pretender hacer un programa completo de acción social municipal, nosotros condensaríamos las principales reivindicaciones en los siguientes puntos:

- 1.º Pedir la inserción, en los reglamentos de trabajo, de cláusulas sociales, como: obligación para los municipios y las provincias de fijar el minimum de los salarios y el maximum de horas de trabajo, tanto para las obras que se hagan por administración, como para las que se hagan por adjudicación.
- 2.º Para los servicios públicos contratados por licitación á particulares, insertar en los contratos: la participación del municipio ó de la provincia en los beneficios, en un tanto por ciento determinado; su derecho á vigilar é intervenir en la ejecución de los contratos que se relacionen con las necesidades públicas; el derecho de rescindir los contratos de larga duración, en condiciones equitativas, siempre que convenga introducir perfeccionamientos técnicos.
- 3.º En materia de consumos, desgravar los artículos de alimentación popular ordinaria.
- 4.º En las adjudicaciones de obras dar la preferencia á las cooperativas de trabajadores.
- 5.º Favorecer la municipalización de servicios públicos.
- 6.º En las contribuciones preferir el sistema progresivo moderado, al simplemente proporcional.
- 7.º Fundar agencias de trabajo para combatir el paro forzoso.
- 8.º Fomentar la creación de tribunales industriales, y pedir la creación de tribunales similares para los dependientes de comercio y los agricultores.
- 9.º Fomentar cuanto pueda tender á elevar moral y económicamente á los trabajadores de las fábricas y del campo.

Nosotros proponemos á los jóvenes de *l'Espurna* y á cuantos han simpatizado con el candidato obrero que sin descuidar su organización se dediquen al estudio de las cuestiones municipales para llegar á formar un programa *breve, concreto, sincero, práctico*, al rededor del cual, seguramente se agruparían más y más fuerzas, hasta llegar á obtener el triunfo.

Pronto se les ofrecerá ocasión de iniciarse en esas cuestiones interesantísimas en el próximo Congreso de gobierno municipal que se prepara en Barcelona.

Estudien, prepararse; de lo contrario no valdría la pena de trabajar por su advenimiento al Consejo municipal.

LA ENSEÑANZA TÉCNICA

—¡Cuánto me alegro de encontrarte Pedro Juan! He estado estos días buscándote y veo que no has parecido.

—¡Si he estado con el gripe! Creía escapar, pero he caído también. Pero ¿qué tanto interés por verme?

—Pues hombre, porque la última vez que hablamos me dejastes muy caviloso.

—¿Por qué, Crispulo?

—Yo te decía que una vez los chicos supiesen leer, escribir y contar, á ganarse la vida, y tú me contestaste que no, que á la escuela...

—Sí, ya recuerdo... é insisto en lo que te dije.

¿De modo que cuando mi chico tenga diez ó once años no podrá ayudarnos?

—Verás... El chico podrá ayudarnos pero es preciso que continúe yendo á la escuela.

—¿A aprender de leer y escribir? Pero ¡si ya sabrá entonces!

—No; á aprender el oficio á que se dedique, porque lo que es en el taller bien poco aprenderá.

—¿Te parece?

—Como que me consta por experiencia propia! Antes ¡era diferente; se aprendía, y por eso se llamaba así, aprendiz, y no se limitaba como ahora á llevar recados, ni ir por agua á la fuente y tirar de un carretón...

Eran tres años de aprendizaje, por lo general, después de lo cual ascendía á medio oficial y después á oficial entero; pero ya todo eso se lo llevó la trampa. El amo no se ocupa ya de los aprendices, porque dice que en cuanto saben algo se marchan á otra parte, y así se aprovechan otros patronos de lo que él les ha enseñado. Por otra parte los aprendices tienen prisa por dejar de serlo y se declaran independientes, ó por lo menos, aptos para el oficio sin saber jota del oficio.

—Algo hay de verdad en lo que dices...

—No regateemos sobre si es algo ó es mucho; lo que se saca en claro es que en el taller aprenden muy poco, ó nada, y por lo tanto hay que buscar la enseñanza en otra parte, aunque nunca se podrá aprender como en el taller, si en el taller se enseñara como se enseñaba antes.

—¿A esa enseñanza te referías, pues?

—Sí; á las escuelas técnicas... Tu hijo podrá ser aprendiz, pero si no es un haragán, podrá asistir también á alguna escuela de esas, puesto que las hay, aunque no de mucho en la extensión y diversidad que se debiera.

—La verdad es que conozco á algunos aprendices que maldito lo que saben del oficio; les he preguntado y me han dicho que ni el amo se fija en ellos ni los oficiales hacen más que mandarles á raja tabla...

Si; y de no remediarse pronto ese estado, vamos á acabar por tener artesanos que no sepan cómo componerse. No habiendo aprendices, de verdad, no hay oficiales, también de verdad.

—Entonces comprendo por qué me aconsejas que envíe el chico á la escuela... ¿cómo has dicho?

—Técnica, profesional, como quieras. Eso lo tienen también montado en el extranjero... Por ejemplo, verás en Bélgica, y te cito este país por ser uno de los más adelantados en todo, escuelas de horticultura, de apicultura, y hasta de cervicultura...

—¿De cervicultura?

—Ni más ni menos... Como que en Gaente no hay una, sino dos... No hace buena cerveza el que no sabe cómo se ha de hacer.

—Por mi parte declaro que no sabría cómo empezar.

—Pues ahí tienes; hay muchos que se ponen á hacer las cosas, sin saber, y así sale ello, siendo así que en todo debería seguirse igual procedimiento que en el arte de tocar las castañuelas.

—¿Cómo? ¿es un arte también el tocar las castañuelas?

—Un arte como otro cualquiera... ¿Y sabes lo que dice un tratadista?

—¿Qué dice?

—Pues que en eso de las castañuelas hay que saber tocarlas bien, ó no tocarlas lo cual entiendo que tiene aplicación universal. Y así lo han entendido los extranjeros: ó hacer bien la cerveza ó no hacerla.

—Supongo, sin embargo, que habrá otras escuelas además de esas de cervicultura...

—Las hay de todo: escuelas de tintorería, de tisaje, de hilatura, de tipografía, de marmolería, de carpintería, de cerrajería, de sastrería, de zapatería, de tapicería, de relojería, de bisutería, y hasta de picapedrería, en el Henao. Todo práctico, aunque con un poco de teoría y otro poco de dibujo.

—¿Todo pagado por el Gobierno, por supuesto?

—El Gobierno, naturalmente, ve con sus buenos ojos que haya esas escuelas profesionales, pero no ha sido cosa suya la fundación, sino de Corporaciones como ayuntamientos, diputaciones, sociedades, particulares, asociaciones de amigos de la clase obrera y demás; el Gobierno lo que hace es subvencionarlas y apoyarlas en cuanto puede.

—De esta manera se comprende que en el extranjero nos lleven tanta ventaja en muchas cosas.

—Es claro... ¿De dónde te viene á Alemania su gran superioridad industrial sino del gran desarrollo que ha dado á la enseñanza técnica en sus infinitas escuelas profesionales? Creo que te dije ya que allí se obliga á los aprendices á concurrir á las escuelas técnicas hasta los 18 años... Naturalmente que no pido yo tanto, pero sí te aconsejo que aproveches lo poco que tenemos por ahora.

—Y de la chica, ¿qué voy á hacer? Tiene ya doce años y su madre dice que hay que ponerla de aprendiz.

—Lo mismo da el chico que la chica. No te digo que la envíes á ninguna escuela porque apenas las hay aquí, pero si muy buenas en el extranjero. Allí tienen escuela de corte y de costura, de tenería, de confección de sombreros de señora, de corsés... de cocina... Con vencidos de que los aprendices y las aprendizas aprenden muy poco en los talleres y temerosos de que la producción decaiga, siendo así que conviene que sea más perfecta cada día, no economizan el Gobierno ni los Centros el dinero para difundir la instrucción técnica, á fin de sostener la competencia y aventajar á los rivales.

—Aquí esas cosas no interesan... se diría.

—Sí; vale más gastar el dinero en presupuestos de cultura, á beneficio de unos cuantos sabios... de andar por casa.

—Bien, Pedro Juan, bien... Seguiré tus consejos y haré que el chico, además de lo que saque del taller, vaya á la Lonja, ó á alguna Escuela de Artes y Oficios de las que tenemos. Pero, ya una vez oficial, creo no le mandarás ya á ninguna otra escuela.

—Sí; otra vez.

—¿A la escuela?

—A la escuela de ciencias sociales y políticas.

—¿Un obrero?

—¿Por qué no? Lo mismo que sea patrono. Es preciso que sepamos todos economía y que conozcamos nuestros derechos y nuestros deberes como ciudadanos; al fin y al cabo, con el sufragio universal somos electores, y con ello ejercemos una función del Estado, y aunque indirectamente, tomamos parte en el gobierno del país y en la administración de la provincia y del municipio.

—¿Y dónde hay escuelas de esas?

—Por ahora hemos de contentarnos con conferencias sueltas, pero yo creo que deberíamos fundar una.

—Por mi parte estoy pronto á dar lo que pueda... En fin, Pedro Juan, veo que real y verdaderamente eres amigo de la instrucción y perdona si te juzgué mal.

—¿Quién no lo es, Crispulo? Lo que hay es que no debemos confundir el trigo con la cizaña.

De (El Social).

vive en el interior de los órganos de la viña, desarrollándose asimismo en su superficie, y se fija en los mismos mediante unas raicillas que penetran en la epidermis de la viña le proporcionan alimento.

Las semillas de este hongo, parásito, conocidas con el nombre de esporas, germinan en la faz superior de las hojas, cual los granos en la tierra, y forman como unas arborescencias de aspecto salino, que fructificando, reproducen y propagan la enfermedad á lo lejos.

Hacia el final del verano se producen las esporas de invierno, que no son otra cosa que semillas de mildiu en el mildiu en el interior de las hojas, y cuya misión es la de conservar la enfermedad hasta que en el año próximo las condiciones climatológicas favorezcan su desarrollo.

Las consecuencias de esta plaga son desastrosas. Las hojas atacadas se secan y caen, las uvas no llegan á madurar ó lo hacen y regularmente y se pudre; y finalmente la cepa después de resistir más ó menos penosamente sus ataques, acaba por sucumbir.

Fácilmente puede comprenderse de la ligera explicación que precede que será difícil, por no decir imposible, destruir á sea curar la enfermedad desde que se manifiesta, por estar al abrigo de nuestra acción en el hongo del mildiu, en el interior de las hojas. El tratamiento será preventivo, pues curativo no existe.

Un viticultor francés Billardet estudió la eficacia de las sales de cobre, rociando con ellas las partes superiores de los pámpanos, que es precisamente por donde se comunican.

Todas estas sales y sueltas en el agua tienen la propiedad de impedir la germinación de las semillas de mildiu, y generalmente á este fin se emplea el sulfato de cobre. Pero esta sal, cuya creación ácida quemaría las hojas, no puede emplearse sola y hay que neutralizarla con una base, y según el grado de neutralización pueden clasificarse los caldos anticriptogámicos en tres grupos: los básicos ó alcalinos, los neutros, y los ácidos. Los primeros son excelentes y ciertos prácticos los consideran superiores á los demás; los segundos ó neutros son los más generalmente usados, y finalmente los últimos ó ácidos, si bien de acción más rápida, son de preparación más delicada y á causa de su acidez pueden quemar las hojas.

Explicaremos la preparación del caldo bordelés, el cual se obtiene echando una lechada de cal en una solución de sulfato de cobre que se trasforma, bajo la acción de la cal, en yeso é hidrato de óxido cúprico muy tenue y soluble en el agua ligeramente amoniacal y cargada de ácido carbónico, como lo son la lluvia y el rocío. Hay que echar precisamente la lechada de cal en la disolución de sulfato de cobre, y no hacer la inversa, pues no se obtendría un cuerpo menos soluble y por consiguiente, eficaz contra el mildiu.

Las dosis son: 1 kilo de sulfato de

cobre por hectólitro y la cal que fuese necesaria para neutralizar su acidez, lo que se comprueba con el papel tornasol.

El caldo borgoñón se diferencia del bordelés, en que la cal se ha substituido por el carbonato sódico y tiene sobre el primero la ventaja de no obstruir los pulverizadores; su preparación es idéntica al anterior.

Hay que notar también que estos caldos se adhieren tanto más á los pámpanos, cuanto su preparación es más reciente, pues al cabo de pocas horas de preparados dejan depositar en el fondo de las vasijas las sustancias antisépticas que contienen en disolución.

Los aparatos destinados á esparcir los caldos anticriptogámicos en forma de finas nubes se llaman pulverizadores y estos pueden ser transportados por un hombre que los lleva á cuestas ó bien por caballerías según su volumen y la cantidad de líquido que contienen.

Respecto á la época del tratamiento no debe olvidarse lo que hemos dicho al principio de nuestro trabajo esto es que el remedio contra el mildiu es puramente preventivo y en el momento en que uno se percibe de las manchas de mildiu en los pámpanos es ya tarde para curar la enfermedad.

Fácilmente se comprenderá pues que los primeros tratamientos contra el mildiu serán los más eficaces y de importancia capital el primero de todos, efectuado unos días posteriores probablemente á la aparición hipotética de la plaga.

En general y en un año normal se efectúan tres tratamientos.

El primero cuando los brotes tienen de 10 á 15 centímetros de longitud, esto es, en la primera quincena de mayo en las regiones meridionales.

La segunda pulverización se efectúa inmediatamente después de la floración.

Y finalmente la última, seis semanas después de la anterior.

Más no se crea por lo que llevamos dicho que tres pulverizaciones basten para impedir el desarrollo del mildiu pues en los años favorables á su desarrollo deben efectuarse cinco y hasta seis tratamientos; no hay regla segura sobre este punto, y los viticultores, además de las tres pulverizaciones reglamentarias deben fijarse en las condiciones atmosféricas más ó menos favorables al desarrollo del mildiu; más, sea lo que fuere, el viticultor debe procurar tener el menos tiempo posible las hojas de la vid no cubiertas de caldos cúbricos.

La cantidad de anticriptogámicos que se emplearán depende del desarrollo de la vegetación, de la fuerza de la pulverización y del nombre de cepas de la hectárea, pero aproximadamente puede decirse que se necesitan unos 200 litros la primera vez y de 400 á 600 las demás.

JUAN BULBENA Y ESTRANY
Ing. Agr.

INFORMACION

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer inauguró sus sesiones la nueva Comisión Provincial.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, asistiendo los diputados señores Puigdorffla, Vidal y Valls de Padrinas, Socías, Clar, Moll y Pou.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Después usó de la palabra el Gobernador civil, quien saludó á la nueva Comisión y se ofreció para cooperar al desenvolvimiento de sus iniciativas, mientras sean éstas en bien de la provincia.

El señor Puigdorffla contestó al discurso del Gobernador, agradeciéndole el saludo dirigido á la Comisión y los ofrecimientos que se había dignado hacer, añadiendo que siempre estará dispuesta la corporación á ayudar al desenvolvimiento de los planes de nuestra primera autoridad civil.

Acto continuo el señor de Irazábal abandonó el salón, pasando á ocupar la presidencia el vicepresidente de la Comisión, señor Puigdorffla.

Los reunidos aprobaron luego el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Estallenchs correspondientes al año de 1903.

Se examinaron despues las cuentas de fondos municipales de La Puebla respectivas al año 1903; acordándose informar al Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede aprobarlas.

AGRICOLA

EL MILDIU Y SUS REMEDIOS

El mildiu es una enfermedad criptogámica de la viña que ataca todas las partes verdes de las cepas, y originaria de América en poco tiempo ha emprendido veloz carrera, desarrollándose especialmente en las regiones cálidas; de no haberse encontrado un remedio eficaz que atajara sus destrozos, fácilmente hubiera concluido con nuestros viñedos.

El mildiu es un hongo parásito que

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Amador Ripoll, vecino de Valldemosa, contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha villa por el que le concedió la correspondiente autorización para poder construir una pared bajo determinadas condiciones. Se acordó que, antes de evacuar informe, proceda se unan al expediente ciertos documentos.

En vista del expediente instruido con motivo de la cuestión surgida entre los Ayuntamientos de Palma y Campanet acerca de en cuál de dichos municipios debe tributar en concepto de coche de lujo un carretón propiedad de don Antonio Bennassar, se acordó informar al Gobernador que el señor Bennassar únicamente viene obligado al pago del impuesto de carruaje de lujo en la villa de Campanet y que en consecuencia debe ser eliminado del padrón del citado impuesto de Palma.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Palma para que puedan prohuir á una niña expósta y á unos vecinos de La Puebla para que puedan recoger de la inclusa á un niño, hijo suyo natural.

Se acordó admitir en la Misericordia á tres niños hijos de un vecino de Sóller, aumentar el haber á una nodriza que tiene á su cargo á una niña expósta y prorrogar el pago de la lactancia á un niño hijo de un vecino de esta ciudad.

Se enteró del estado demostrativo del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de abril

último en el Hospital, Misericordia é Inclusa de Palma.

Accediendo á lo solicitado por el Inspector provincial de Sanidad se acordó remitir al Laboratorio de esta capital, para su análisis, una muestra de queso tierno que según noticias ha producido intoxicaciones á una familia del pueblo de Santa Margarita.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Felanitx para que puedan recoger de la Misericordia á una expósita á la que criaron.

Se acordó el pago de varias cuentas provinciales y se levantó la sesión.

El cuerpo de aduanas

La «Gaceta» ha publicado la ley fundamental del Cuerpo de Aduanas y el reglamento para su aplicación.

El título I de este es esencialmente igual al del anterior. Sólo aparece variado con la supresión del artículo 3.º y con el derecho á pedir certificación de las calificaciones secretas que reglamentariamente hagan los superiores.

Para tomar parte en él se ha de exhibir el título de ingeniero, profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquier Facultad ó bachiller.

Se establece en el III el derecho al movimiento ascendente en el escalafón durante dos años, cuando los funcionarios soliciten la excedencia por «cualquier motivo.»

En el capítulo IV se define el procedimiento de ascensos por elección concedidos al mérito. Serán tales: Los servicios relevantes á las rentas de aduanas, á coholes, azúcar y achicorias ó de trabajos especiales referentes á estas rentas.

Este semanario se titulará 'L' Espurna' estando destinado á ser el órgano de la juvenil sociedad regionalista que existe en Palma.

malizó escritura pública de venta de una casa á favor de los expresados PP.

Anoche en el teatro «Centro» la compañía ómico-dramática que dirigen los artistas Leiva y Cairnari puso en escena dos piezas cómicas en castellano y una en catalán, manteniendo en hilaridad casi continua á los espectadores.

El domingo próximo pasado fueron proclamados ocho candidatos, debiendo únicamente elegirse seis concejales, por cuyo motivo han tenido que celebrarse las elecciones. Según noticias, de los ocho proclamados, dos de ellos han desistido de sus pretensiones, retirándose de la lucha.

El resultado ha sido el siguiente:

Don José Sabater Moncadas, 374 votos; don Juan Oliver Oliver, 312; don Antonio Oliver Carrió, 305; don Miguel Antich Moncadas, 240; don Miguel Mulet Campomar, 239; y don Juan Cladera Gual, 176.

No ha ocurrido incidente alguno.

Ayer se celebró en nuestra parroquia la solemne fiesta del Patrocinio de San José, cuyo panegírico estuvo á cargo del Pbro. y Vicario D. Gabriel Sastre.

Por la tarde, después de vísperas y completas, se instaló en esta villa la tercera orden de S. Francisco de Asis. El Padre Provincial de la Congregación Franciscana nos explicó desde el púlpito la regla de dicha orden, suscribiéndose á ella gran número de personas de ambos sexos. El acto terminó con el cántico del Te-Deum.

«L' Espurna»

En La Almudaina, correspondiente al día de hoy, leemos que en la próxima semana aparecerá en Palma un nuevo periódico, que será semanal.

Este semanario se titulará 'L' Espurna' estando destinado á ser el órgano de la juvenil sociedad regionalista que existe en Palma.

Noticias militares

Una obra.—Se ha dispuesto en la Orden de la Plaza de hoy que en las dependencias y cuerpas se adquiriera un ejemplar de la obra titulada «El Conde de Fuentes y su tiempo. Estudios de Historia militar siglos XVI y XVII» de la que es autor el general de División don Julio Fuentes Forner.

Organización.—Se ha dispuesto que los Regimientos de Mahón y Menorca se agrupen formando la brigada de Menorca.

Los alumnos de caballería.—Se ha publicado una real orden sobre las prácticas que han de efectuar los alumnos de caballería y que consisten en realizar marchas hasta Santander, desde el 5 de este mes, para regresar el 28. Asistirán los alumnos de segundo y tercer año, formando un escuadrón.

Reglamento.—Se ha dispuesto se remita á esta Capitanía general un ejemplar del reglamento para el arma de artillería montada y á caballo, que comprende las instrucciones, pie á tierra, carruaje, batería, grupo, regimiento y exploradores, para que antes del 30 de junio próximo, se envíe al Estado Mayor Central, una memoria donde consten las observaciones que crean oportunas.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica la siguiente notificación del convenio adicional de 25 de agosto de 1908: «Los vinos no espumosos que contengan hasta el 21 por 100 de alcohol en casos de procedencia española, se admitirán en Noruega mediante un derecho de Aduana de 24 1/2 oro el kilogramo peso neto.

Esta declaración entrará en vigor en un plazo de siete días á contar desde el de su notación por el Storting y de su aprobación por el Rey, y continuará rigiendo durante el mismo tiempo que el convenio adicional de 25 de agosto de 1908.»

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los libros ó otras publicaciones que se hayan de adquirir para formar ó surtir las bibliotecas ó escuelas de instrucción primaria y sociedades ó centros, lo serán siempre á propuesta de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Se ha dispuesto que á las Juntas municipales del censo corresponden exclusivamente apreciar las justificaciones, afirmaciones ó pruebas que se aduzcan para la exención del voto.

La Gaceta publica una real orden convocando á oposiciones para proveer 11 plazas de inspec-

tores provinciales de Sanidad, con arreglo á los programas que se insertan.

Nota Comercial

Las naranjas y limones en Sóller. Leemos en el último número del semanario Sóller: «Las naranjas que fueron embarcadas ayer en el vapor Villa de Sóller, con destino al mercado francés, se cotizaron, según nuestros informes, á razón de 6'25 pesetas la carga.

La demanda del dorado fruto continúa siendo muy floja. No así la de los limones, que han sido embarcados en importantes cantidades y cuyo precio ha sido el de 6 pesetas la carga.

Los médicos titulares

Una sentencia. En el Boletín Oficial del día de ayer, se publica el testimonio de la sentencia pronunciada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por los Ayuntamientos de Inca, Pollensa, Muro, Lloseta, Binisalem, Sanseñal, Alaró, Sineu, Bújer, La Puebla, Costitx, Maria, Selva, Escorca, Calviá, Lluchmayor, Sóller, Santa Maria y Valldemosa contra la Administración General del Estado sobre renovación de la R. O. dictada por el Ministro de la Gobernación en 29 de Octubre de 1906, relativa á las dotaciones que por residencia y dotación de servicios han de percibir los titulares y la proporción en que deben contribuir á ellas los pueblos agrupados y agregados.

«Considerando: que la R. O. de 29 de Octubre de 1906 hoy impugnada, es de carácter general porque lo era la de 18 de Abril de 1905, que deja subsistente, y por que establece con igual carácter de generalidad, que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los adeudos que tengan con los farmacéuticos titulares en la cuantía que permitan sus recursos, y si alguna duda hubiera, que no es posible la haya, cerca del carácter de generalidades de ambas reales órdenes quedaría desvanecida teniendo en cuenta que no nombran ni designan á ningún Ayuntamiento en particular, sino que dictan disposiciones para que sean observadas por todos los que en ellas están comprendidos, y por lo mismo mientras que como consecuencia de esas disposiciones de carácter general no se dicte otra que se refiera expresamente á uno ó varios Ayuntamientos, determinados, no hay materia de la que pueda conocer la jurisdicción contencioso-administrativa.—Fallamos: que de bemos declarar y declaramos que la jurisdicción contencioso-administrativa es incompetente para conocer de la demanda entablada á nombre de los Ayuntamientos citados.»

Del mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto el vapor mercante español «Cabo Aznañafarache».

Dicho buque fué portador de 750 sacos de salvado, 300 de trigo, 140 de avena y una importante parva de harina.

El «Cabo Aznañafarache» siguió por la tarde su viaje con destino á San Felu de Guixols.

—A las primeras horas de la tarde de ayer, salió de nuestro puerto el vapor correo «Balear», dirigiéndose á Barcelona.

—El día 13 del actual, uno de los vapores de la «Istena» reanuzará un viaje á Marsella.

Procedente de Ibiza ha llegado esta mañana á nuestro puerto el vapor «Cataluña», habiendo sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Dicho buque esta tarde seguirá su viaje con destino á Barcelona.

—Esta mañana ha salido de nuestro puerto el pailebot «Anita» dirigiéndose á Mahón.

Notas de Sociedad

En el vapor correo Balear salieron ayer para Ibiza y Alicante don José Mercader, don Nicolás Comellas, don José Aguiló, don Juan Saura, don José Miret, don Juan Añar, don Simón Muñoz, don Miguel Bonet, don Andrés Beauran y don Angel Añonzo.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia tuvieron lugar ayer solemnes funerales en sufragio del alma del general de brigada Don Juan Palou de Comasema, fallecido hace algunos días en esta ciudad.

El templo vióse concurrencísimo, lo cual prueba las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Las anunciadas conferencias científicas dadas en el local del Fomento Católico, en Sóller, por el catedrático del Seminario de esta ciudad Rdo. Sr. D. Emilio Sacristá viéronse concurrirísimas.

Los profundos conocimientos que en la materia tratada posee el Sr. Sagristá, hicieron que oyera durante sus conferencias nutridos aplausos de los asistentes.

El Orfeo Mallorquí

Según noticias, el «Orfeo Mallorquí» se propone estudiar varios cantos populares mallorquines para el concierto que dará en el Teatro Principal, á últimos del presente mes en honor de sus socios protectores.

Dicha masa coral tiene el proyecto de realizar un viaje á Barcelona en el próximo mes de Julio.

Su viaje no tiene otro objeto que el dar á conocer en aquella ciudad nuestros cantos populares.

Abastecimiento de faros

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 27 del corriente mes para la celebración de la subasta, por medio de pliegos cerrados, para contratar el servicio de abastecimiento de los faros de «Conejera» «Botafoch», «Ahorcados», isla de «Pou» y de «Fermentera», durante los años 1910 y 1911.

El tipo de subasta es de 20 mil 855'44 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 22 del actual mes.

Consulta electoral

Por el Alcalde de Palma, don Antonio Rosselló Cazador, se elevará una consulta electoral al Ministro de la Gobernación.

Trátase de saber la manera como debe formarse la nómina de concejales del futuro Ayuntamiento.

El señor Rosselló, en su instancia, pregunta el sitio que corresponde ocupar en la nómina á los concejales proclamados sin votación en los distritos 6.º, 7.º y 8.º, toda vez que la vigente ley electoral dispone que la nómina en cuestión debe formarse con arreglo al número de votos obtenido por cada concejal.

TEATRALES

Lírico. Esta noche se celebrará el beneficio de la distinguida primera actriz Sta. Enriqueta Palma.

Se pondrá en escena el drama Mancha que limpia, de Echegaray, y el pasillo cómico El chiquillo, de los Quintero.

Para en breve se anuncia el beneficio del actor Sr. Reig, con las siguientes obras estrenadas últimamente en Madrid: El Talon de Aquiles, de Manuel Bueno; El último minuto, de Benavente, y Lo que engaña la verdad, de Linares Rivas.

Ya que hablamos de estrenos, queremos consignar, en honor de la justicia, un hecho. La compañía Palma-Reig ha sido de las más trabajadoras que han pisado los escenarios de Palma: en una serie de treinta funciones nos habrá dado á conocer un crecido número de obras que no habían sido representadas aun en esta capital. Y esto supone mucho trabajo, y merece un aplauso. Ahí va el nuestro, pues.

Conferencia de Alomar

El literato mallorquí D. Gabriel Alomar dió el domingo último, en el Ateneo de Madrid, una conferencia sobre el tema «La Ciudad».

Un periódico publica el siguiente extracto: «Empieza diciendo que saluda á las señoras en nombre de una raza que si por algunos ha sido llamada enemiga, no lleva sino afeitos en el fondo de su alma.

Anuncia que será breve en la lectura de unas cuartillas que ha escrito en un parque de Madrid, bajo elevados arboles y cerca de un grupo de niños de cabeceitas rubias y dedica a este asunto y á la vida del niño brillantes párrafos.

Trata de las viejas regiones y dice que son la entraña, el padre de la patria, como el hijo es la nación y el espíritu es la ciudad.

Estudia el concepto de la ciudad en cuyo engrandecimiento pone cada uno su granito de arena.

Almacenes SAN JOSE SASTRERÍA-CAMISERÍA NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—CONFECCIONES GRANDES NOVEDADES para la presente temporada PRECIO FIJO

Caída del pelo Se oontiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

Papel y sobres La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Plaz. 8 1000 sobres id. 5 Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

Las cuevas «d'els Hams»

Continuamente van haciéndose descubrimientos de nuevas salas en las cuevas «d'els Hams», descubiertas no hace mucho tiempo en Porto-Cristo por nuestro estimado amigo el inteligente joven don Antonio Caldentey.

La visita á estas cuevas resulta en extremo interesante, debida á la multitud de bellezas que encierran.

El señor Caldentey, según nos ha manifestado, se propone inaugurar las grutas á mediados del presente mes.

Al efecto una numerosa brigada de operarios están ocupados actualmente en la abertura de un túnel que pondrá en comunicación las cuevas «d'els Hams» con la «cova negra» un covacho situado á corta distancia de aquéllas.

La entrada á las cuevas ha sido arreglada convenientemente para que resulte lo más cómoda posible á los visitantes.

Al acto de la inauguración serán invitados el Ilmo. señor Obispo, el Gobernador civil, el Capitán General, el Gobernador Militar de Mallorca é Ibiza, el Comandante de Marina, el presidente de la Diputación, representantes de las sociedades «Atracción de Forasteros» de Barcelona y «Fomento del Turismo» de Palma, los periodistas de esta ciudad y algunas otras personalidades.

El Sr. Caldentey se propone imprimir al acto extraordinaria solemnidad.

En las inmediaciones de las grutas, el Sr. Caldentey ha instalado un molino para la extracción de agua con que mover una turbina y suministrar con ésta luz eléctrica á las cuevas, donde se hará una instalación de bombillas de distintos colores.

Es esta una mejora de gran importancia, toda vez que, además de proporcionar luz más clara, hace desaparecer las molestias que ocasiona en otras cuevas el tener que llevar en la mano, los visitantes, faroles de gas acetileno.

La máquina eléctrica y la instalación en el interior de las cuevas comenzará dentro de breves días.

La visita á las grutas «d'els Hams» resulta sumamente cómoda, debido á que los pasadizos han sido arreglados convenientemente.

En la conversación que hemos tenido ocasión de sostener con el Sr. Caldentey, nos enteramos de que el precio de entrada á las cuevas, una vez abiertas al público, sería de dos pesetas por persona.

El Sr. Caldentey, á fin de evitar abusos como los que se han venido cometiendo hasta el presente, montará un servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril hasta las grutas, servicio que se propone realizar gratis para las personas que visiten las cuevas.

Además, nuestro amigo ha firmado un contrato con el propietario de la popular fonda de «Ca na pasta» (Porto-Cristo), por el que ésta se compromete á dar á los visitantes á las cuevas una suculenta comida á precios relativamente bajos.

Auguramos un feliz éxito á las grutas que próximamente van á abrirse al público.

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA San Juan Anté-Portam-Latinam y Santa Benita. Oración de Cuarenta Horas Continúan en San Miguel en obsequio de la Aparición del Santo Arcángel

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

Servicio especial para la GACETA
París 4 (15'00)

Otra vez?
Aumenta la agitación entre los empleados de correos y telégrafos con motivo de haber sido suspendidos algunos por haber pronunciado violentos discursos en los meetings de 1 de Mayo. Anoche fueron cortados cerca de la estación de S. Lázaro cinco ramales telefónicos que dejaron incomunicados a 300 abonados.

Ciclón
París 4 (15'00). Nueva York.—Un ciclón ha recorrido los estados de Arkansas, Mississippi, Kentucky, Alabama y Missouri, causando enormes destrozos. Hay que lamentar 144 muertos y un millar de heridos.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial
El primer tapón...

[Barcelona 4 (20'00)
Recien elegida la mayoría lerrouxista ya se perciben rumores de disgustos y disensiones, y el motivo es el saber quién se calzará la primera tenecia de alcaldía, la cual llevo aparejada la obligación de suplir al alcalde de R. O en ausencias y enfermedades. La primera vara elegible, en rigor, a la alcaldía de Barcelona. Los elementos sensatos del lerrouxismo desearian que se encargara de ella el señor Pinilla, actual teniente de alcalde, persona de conducta intachable y que ha dado repetidas muestras de buen criterio, aparte ciertos radicalismos disolventes y perjudiciales. Pero el elemento bullanguero no transige con esto sino que quiere la primera tenecia para Emiliano Iglesias, director de «El Progreso», natural de Galicia, orador exaltado y jefe del lerrouxismo en ausencia de Lerroux.

Teniendo los bullangueros posibles disidencias se han sangrado en salud y por medio de una reunión secreta han acordado, que sea Emiliano Iglesias proclamado jefe indiscutible de los concejales lerrouxistas, que tenga facultades omnímodas para expulsar del partido a los desobedientes y que el concejal que incurra en el desagrado de Iglesias venga obligado a renunciar el acta.

Estos «democráticos» acuerdos han causado gran estupefacción a muchos lerrouxistas. Todo hace preveer una accidentada gestión municipal.

Acto de soberbia
Barcelona 4 (20'00). El otro Iglesias, el dramaturgo, molestado por haber sido elegido por minoría, trata de renunciar el acta.

Sus amigos se esfuerzan en hacerle comprender que esto es un acto de desmedida soberbia incompatible con la democracia de que siempre ha blasonado. Segun dicen a última hora, Iglesias no renunciará al acta pero ha dicho que no se acercará por las Casas Consistoriales.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas Políticas
Madrid 4 (23'50)
Reunión de diputados
Mañana se reunirán en el Congreso los diputados que se oponen a la reforma del reglamento de la Cámara, en lo que afecta a los suplicatorios.

El objeto de la reunión es acordar la conducta que convenga seguir a fin de poner trabas a la aprobación del dictamen presentado sobre el particular.

El proceso Macías
Probablemente dentro de dos días se elevará a plenario el sumario instruido por el teniente coronel, señor Muller, contra el señor Macías.

El informe del Consejo Supremo
El ministro de Marina, general Ferrandiz ha recibido del Consejo

Supremo de Guerra y Marina, el informe emitido por dicho tribunal referentes al fallo del tribunal de honor formado al señor Macías.

En dicho informe se ordena que se extienda la correspondiente Real orden separando del cuerpo jurídico al señor Macías.

Noticias varias

Comisario regio del Canal
«La Gaceta de Madrid» publica el nombramiento del señor Campo, para el cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II, cuyo cargo estaba vacante por la renuncia del señor Sánchez Toca.

Los anuncios inmorales
El mismo periódico oficial publica una circular dirigida a los Gobernadores, excitando su celo para que los tribunales procedan contra los autores de los anuncios inmorales y a los que venden productos no autorizados que atecten a la salud.

El Rey en el campamento de Aljares.
S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes marchó ayer por la noche a Getafe.

Una vez allí tomó el tren especial que conducía el regimiento del Rey que iba a Toledo.

El Monarca durmió en el tren y luego marchó a pie al campamento de Aljares donde están realizando prácticas los alumnos de la academia de Infantería.

El Rey tardó tres horas en llegar al citado campamento sorprendiendo a los alumnos que le aclamaron entusiastamente.

D. Alfonso recorrió el campamento regresando a Madrid en la misma forma.

Alarma en un hospital.—Motin
Comunican de Sevilla que entre los enfermos acogidos en aquel hospital se produjo extraordinaria alarma a consecuencia de haberse declarado un caso de tifus en dicho benéfico establecimiento.

Los enfermos promovieron gran alboroto que llegó a adquirir proporciones de motin, pidiendo que el tifoso fuera trasladado a otro lugar.

Hubo necesidad de que interviniera la policía que penetrando en el hospital calmó los ánimos excitados.

La alarma ha cundido por la población.

Robo de relojes
Dicen de Valencia que en la rejería del señor Armengol, establecida en la calle de Zaragoza de aquella ciudad se ha cometido un importantísimo robo.

Los ladrones penetraron, de madrugada, en el citado establecimiento, sin forzar la cerradura llevándose ciento siete relojes. Se están practicando activas pesquisas para detener a los autores del robo.

Firma de Gobernación
Entre los documentos presentados a la sanción regia por el Ministro de la Gobernación figura uno aprobando el reglamento para la explotación de las líneas telefónicas y otro autorizando al gobernador de Murcia para contratar un edificio con destino a oficinas de aquel gobierno civil.

La peregrinación española
Un telegrama recibido de Atenas da cuenta de haber fundeado en el puerto Pireo el trasatlántico «Ville de France» conduciendo la peregrinación española a Tierra Santa.

Los peregrinos desembarcaron, visitando la ciudad y sus alrededores.

La huelga de Buenos Aires
Cablegramas recibidos de Buenos Aires comunican nuevos detalles referentes a la huelga declarada en aquella capital.

Anoche ocurrió otra colisión entre huelguistas de la que resultaron un muerto y varios heridos. Segun parece el Presidente de aquella República se opone a la declaración del estado de sitio.

Explosión de bombas
Ferrol.—En el pueblo Los Puentes, explotaron dos bombas, causando desperfectos de suma importancia. Créese que se trata de una venganza política. Afortunadamente

no hay que lamentar desgracias personales.

Las Cortes Senado

El señor Azcárraga ocupa la presidencia.

Aprobada el acta, el señor Rodrigoñana anuncia una interpelación sobre el resultado de las últimas elecciones municipales.

El señor Palomo formula un ruego referente a la inscripción de obras en el registro de la propiedad intelectual. Le contesta el Ministro de Instrucción pública.

Entrase en la orden del día. Se reanuda la discusión del proyecto de administración local.

Se desecha una enmienda del Sr. Sol y Ortega al artículo 135 y otra del señor Castrillo al artículo 136.

Se presentan enmiendas a los artículos 137, 138 y 139, que son defendidas por los señores Sol y Ortega, Arias, Miranda y Calbetón, a quienes contesta el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Palomo anuncia que va a defender extensamente una enmienda.

El Sr. Maura le contesta que eso no es manera de corresponder a la benevolencia.

El Presidente Sr. Azcárraga manifiesta al señor Palomo que mientras se ciña al asunto podrá hablar, pero no, en saliendo de la cuestión.

Habla el señor Palomo, diciendo que va a exponer las razones en que se apoya su enmienda. (Rumores. Los senadores hablan unos con otros impidiendo se oiga al orador. Este dice que permanecerá callado hasta que cesen las conversaciones. Nuevos rumores).

Después de este incidente, el señor Palomo vuelve a hablar. Le contesta el señor Marqués de Ibarra.

Pasada a votación la enmienda del señor Palomo, queda desechada.

Se lee otra enmienda al artículo 143, y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

Congreso
A las 3'45 se abre la sesión. Presídela el Sr. Dato.

Se aprueba el acta.

El Sr. Delgado denuncia ciertos abusos electorales que se cometieron en el distrito del Vivero (Lugo) y pide al Ministro de la Gobernación se adopten medidas para que en otras elecciones no se cometa ningún abuso y quede garantida la libertad del sufragio.

El Ministro de la Gobernación le contesta que ha ordenado al Gobernador de Lugo que castigue a los autores de lo ocurrido.

El Conde de Roderno ruega al Ministro de Gracia y Justicia se interese por el procedimiento incoado contra algunos vecinos de Sigüenza por haber dado vivas a la religión en el interior de un templo.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta que se interesará por este asunto.

El señor Sánchez Arjona explica una interpelación sobre los pósitos. Pone de relieve la importancia de éstos, y dice que han quedado defraudadas las esperanzas que concibieron los labradores al nombrarse al Conde de Retamoso para el cargo de delegado regio.

El Ministro de Fomento le contesta. Elogia la gestión del Conde de Retamoso, y, para demostrar que esta ha sido eficaz, aduce el dato de haber fundado 50 pósitos durante el último año.

Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Arceche apoya una proposición pidiendo que los artículos comprendidos entre el 1.º y el 17 sean desglosados del dictamen.

El Ministro de Fomento le contesta que no es posible acceder a esta petición.

El señor Canet opina que la proposición facilitaría la concordia.

Interviene el señor Bugallal, extrañándose de que se haya presentado esta proposición después

de haber sido suficientemente discutidos los artículos que se pide sean desglosados del dictamen.

Acto seguido se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Ultima conferencia

Madrid 5 (10'50).
Un banquete

Cádiz.—El Centro del Ejército y de la Armada, obsequió anoche con un banquete a su presidente el general Pío Castro, que marcha hoy a Alicante.

Pronunciáronse entusiasticos brindis y después del banquete las bandas militares obsequiaron con un banquete al citado general.

La calle en que está situada el centro presentaba animadísimo aspecto.
La Junta de Sanidad de Sevilla y el tífus.

Sevilla.—Anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad con motivo de la alarma producida por la declaración de algunos casos de tífus en esta ciudad.

Acordóse adoptar enérgicas medidas para combatir dicha enfermedad.

Se procederá con gran actividad a la desinfección de los barrios pobres.

Adoptóse también el acuerdo de destinar un local para los atacados.

Confíase poder atajar la expansión de enfermedad.

Para una batalla de flores
Valencia.—El Jurado del concurso de bocetos de carruajes para la batalla de flores que aquí ha de celebrarse durante la estancia de S. M. el Rey en esta ciudad, ha declarado desierto el concurso.

Unicamente ha sido aprobado el boceto del carruaje que ha de ocupar el Monarca y que ha sido presentado por los pintores Fillo y Sanmartín.

Exposiciones
Valencia durante la Exposición regional que ha de celebrarse en esta ciudad, el Circulo de Bellas Artes organizará exposiciones parciales de pintura, escultura y arte retrospectivo.

Dimisión del gobierno portugués.—Noticia desmentida.
Lisboa.—A consecuencia de la imposibilidad de resolver el conflicto entre la mayoría y las minorías de la Cámara de Diputados, el Gobierno ha acordado dimitir.

El jefe del Gabinete entregará hoy al Rey la dimisión.

París.—En los centros oficiales se desmiente la noticia circulada de haber ocurrido anoche un motin promovido por los empleados de correos de las oficinas de la calle Provenza.

Noticia confirmada
Dicen de Constantinopla que se ha confirmado la noticia circulada de que el Sultán habia encargado la formación de gabinete a Hilmi-Pachá.

Corresponsal.

Ultimas noticias

Buques de recreo

Esta mañana han llegado a este puerto los yates a vapor ingleses «Mingari» y «Manud», habiendo fundeado este último fuera del puerto.

El «Mingari», de 238 toneladas que va tripulado por 24 plazas, ha visitado los puertos de Sevilla, Gibraltar y Barcelona, de donde procede. Su capitán llámase Kinnon. En él viajan sus propietarios y varios parientes de éstos, sumando en total 8 turistas.

El «Manud», en el cual viajan once personas, procede igualmente de Barcelona, antes de visitar cuyo puerto estuvo en Mónaco, Cannes, Ajaccio, Nápoles, Argel, Bugía, Philippeville, Túnez, Sousse, Siax, Malta, Catania y Marsella, donde comenzó la excursión.

Dicho buque, que va al mando del capitán Love, desplaza 337 toneladas y lo tripulan 41 personas.

Ambos yates han sido despachados esta misma mañana en la Sanidad marítima, estando anunciada su salida para esta tarde, de cuatro a cinco.

De elecciones

Al dar cuenta del resultado de las elecciones en Luchmayor dijimos que habian resultado elegidos concejales tres conservadores y tres liberales. Hoy, esos escriben desde aquella villa diciéndonos que resultaron elegidos 5 conservadores, 3 liberales y 1 obrero católico.

Hacemos con gusto esta rectificación, por contarse entre los candidatos triunfantes un obrero católico, por lo cual damos nuestra sincera y calurosa plicitación al Circulo de Obreros Católicos de Luchmayor.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 4.	
Interior contado	88'40
Interior fin de mes	88'55
Al próximo	00'00
5 p3 Amortizable	103'03
Amortizable nuevo	95'90
Banco de España	460'50
Compañía Tabacalera	409'00
Francos	11'70
Libras	28'10
Exterior	99'00

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val.	
Ultimas cotizaciones.	
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	94'00
Ferro-Carril	100'00
Isla Marítima	106'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	18'00
Obligaciones Isla Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p3	104'00
Obligaciones id. id. 5 p3	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

En el Lírico
Función para hoy
A las seis y media.—Bodas de Plata.
A las ocho y media.—Beneficio de la primera actriz Enriqueta Palma.—Mancha que limpia y El Chiquillo.

Cine Salón Truyols
Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.

En la Protectora
Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con estrenos a diario. Entrada general 10 centimos.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminirlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

• se abrevian las digestiones •
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y assimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado a quien lo pida.

INTESTINOS

HERPES ALMORRANAS: LLAGAS, curadas con la pomada anti-herpética BOSCH Contra ALMORRANAS, exijase en cada caja, nombre ANTIEMORREIDAL. Tubo 4 reales.
VENTA: señor Vañuela y Centro Farmacéutico.

GAFAS

LENTES
Cristal Roca Garantizado
Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo
No equivocar esta casa
Calle Brossa 25
Precios baratísimos

OBRA NUEVA

En las librerías de Gussp y Amagual y Mantaner se halla en venta el
DIETARI DE L'EXIDA
de Mn. Antoni M. Alcover
a Alemania y altres nacions
l'any del Senyor 1907

Exposición a las nueve y media, a las diez Tercia y Misa mayor y el ejercicio del Mes de Mayo; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En las Reparadoras a las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con plática é intermedios de canto y órgano.

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras de Culto Eucarístico, a las ocho y media, misa de comunión general y exposición del Santísimo Sacramento y exposición del día por medio de las Religiosas y Señoritas asociadas; al anochecer ejercicio del Mes de María, plática y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Gacetillas

En esta ciudad se han recibido noticias de San José (Ibiza), dando cuenta de que las elecciones municipales celebradas el domingo último en aquella villa habian resultado reñidísimas.

Liberales y conservadores disputábase con ahinco las cuatro concejalías que debían proveerse, habiendo copado la elección los ministeriales.

D. Luis Kara Kadze Fermonde, cónsul de la República del Panamá en Baleares, nos participa haber instalado accidentalmente sus oficinas en la calle de Portugal «Son Espanyol».

D. Bartolomé Cabrer, nos participa haber tomado posesión de la plaza de agente consular de Italia en Mallorca, cargo que venia desempeñando interinamente.

El vaporcito «Salvador» ha apresado un fajucho conduciendo 65 bultos de tabaco de contrabando.

D. José Salcedo nos participa haber cesado en el cargo de corresponsal de sastrería en los «Almacenes San José» y haber pasado a desempeñar dicho cargo en el almacén «Santa Eulalia», propiedad de los Sres. Obach y Puigdemonges.

En el vaporcito «Cabrera» marchó ayer a la vecina isla un pláguete de infantería, mandado por el segundo teniente D. Agustín Clar, que durante el presente mes ha de guarnecer en aquella isla.

Por telegramas recibidos en esta ciudad, sabemos que la polarcista Carmelita ha pasado sin novedad el estrecho de Gibraltar, en su viaje de Ponce a Palma.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un muchacho que presentaba varias rozaduras en ambas piernas, producidas a consecuencia de haber sido arrastrado por un carruaje.

Por el Juez mitar, nombrado al efecto se cita, se llama y emplaza a los soldados Jaime March Cánaves, natural de Pollensa, y Calixto Rueda Juan, natural de Felanitx.

El día 14 del actual se celebró en la Casa Consistorial de Alcudia la subasta de 500 y 150 quintales de pámido existentes en los montes de La Victoria y Son Martín, respectivamente.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 10'50 pesetas para los primeros y la de 3'42 para los segundos.

En el corral común de la villa de Son Servera se halla depositada una perra perdiguera color blanco, con manchas canela claro, que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

El viernes último se registró en Sócher un caso de difteria fulminante (garrotillo), siendo la víctima un niño de unos dos años de edad, que falleció al cabo de pocas horas de haber sido atacado.

El domicilio de sus padres, que lo tienen en la calle de la Luna, fué inmediatamente aislado por orden de las Autoridades, conduciendo al cementerio, seguidamente, el cadáver de la criatura y desinfectada la casa y cuantos enseres y vestidos que en ella habia, a fin de evitar el contagio de tan terrible enfermedad.

Muy concurrido sigue viéndose todas las noches el cinematógrafo instalado en los salones de «La Protectora», donde se proyectan escogidas películas.

SEÑORAS

La modista de sombreros ya antes anunciada se hospeda en el HOTEL BARCELONÉS, con su rica colección y modelos en sombreros para señora. Solo permanece en esta hasta el jueves por la mañana. Entrada escalera derecha, núm. 33, principal.

SEGADORAS MECÁNICAS

En la Herrería de J. Batlle
BINISALEM

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

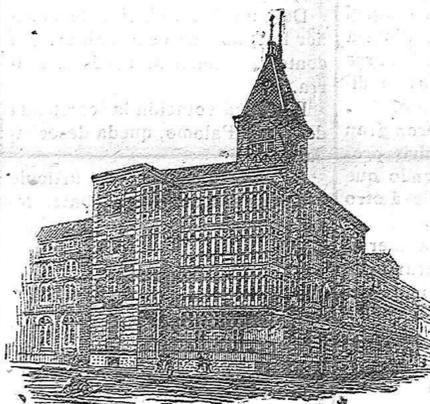
PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARISMA**
Chales blonda legitima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos

de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz
Línea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo, el nuevo vapor español de 7.500 toneladas
BARCELONA
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20-PALMA



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904
Sociedad anónima de crédito y seguros
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CALLE DE JOSE ALONSO, 4
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.883.422'90. ptas.
Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908 Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.
Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.
Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico
Postales Artísticas Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura es un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**
LOS CONFINES EMERIN dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las **ESTRECHECES URETRALES, POSTRATIS, UREK TIS, CISURIS, CÁLZAROS DE LA VEGIGA, C. LEULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc.** Una caja de CONFINES EMERIN con la debida instrucción, 9'50 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente sanguíneo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **SÍFILIS** y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, Alergias, erupciones, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocitos, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 9'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cataplejía, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, dolores de los tendones, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, debilidad de los trabajos intelectuales y musculares, irritación gástrica, debilidad, anorexia, etc., etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Laboratorio de Medicamentos EMERIN» calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se atenderá con exactitud gratis y con reserva.
Deposita en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, calle II, núm. 51.

Lloyd Sabaud

El 13 de Mayo saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha calizando la travesía en **QUINCE DIAS**.
Camarotes espiñados en 1ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El 10 de Junio saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º



Remedio infalible contra el MAREO

Magnesia granular efervescente BROSCHI-Milano, (Italia)
Precio del frasco, pesetas 0'75
De venta: en todas las buenas farmacias y Droguerías.

'MAREO, CONTRA EL MAL DE MAR 'MAREO.

usado «THE AMIRTA RICHARD» preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.
Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.
Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno.
(Caja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Caja 2 Ptas.)
En Barcelona: Por mayor: J. Condóm, Bogatell, 44. Por menor.—Dr. Segalá, R. Flor, 4.
En Palma: Droguería de Alejo Corbella, Plaza de Antonio Maura, número 8.
En los demás puertos de España: Farmacias principales

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero
De venta: en la **Relojería Suiza**, plaza de Cort número 2.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION
El día 10 de Mayo, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires el grandioso vapor **CORDOVA**
Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE, con amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas etc.—Salón comedor especial para tercera clase.
El día 30 de Mayo, saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico **PRINCESSA MAFALDA**
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para más informes y paje dirigirse á DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires)

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.
Grandes y Veloces Vapores con los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
REGINA ELENA 30 Abril | ARGENTINA 21 Mayo
SAVOIA 7 Mayo | RE VITTORIO 28 Id.
UMBRIA 14 Id. | BRASILE 4 Junio
Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).



CORSETERIA «LA CATALANA»

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma
Elegancia.—Higiene.—Economía
Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.
Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior
Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de Paris.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la Corseteria Catalana, Brossa, 12, Palma
NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

LEYENDAS DE ORO

Poesías de los principales autores modernos vertidas en rima castellana.
PRECIO: 2 REALES
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios más baratos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.